

Economía circular en el sector turístico: entre la retórica y los desafíos de la gobernanza ambiental

Como citar:

Domínguez Albiter, K. *et.al.* (2026). Economía circular en el sector turístico: entre la retórica y los desafíos de la gobernanza ambiental. En Velázquez Castro, J. y Briones Juárez, A. (Coord.) (2026). Reflexiones del ámbito turístico: desarrollo, sostenibilidad y beneficio social. (pp. 43-62). Fondo Editorial de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago, Jesús María Semprum. <https://doi.org/10.59899/Ref-tur-C2>

Karla Isabel Domínguez Albiter

 <https://orcid.org/0000-0002-5238-8006>

Licenciada en Turismo, Maestra en Estudios Turísticos y Doctoranda en Ciencias Ambientales. Facultad de Turismo y Gastronomía, Universidad Autónoma del Estado de México.

Correo: kida369@hotmail.com

Elva Esther Vargas Martínez

 <https://orcid.org/0000-0003-2657-2691>

Licenciada en Turismo, Especialista en Estrategias Psicopedagógicas, Maestra en Administración y Doctora en Ciencias Ambientales. Facultad de Turismo y Gastronomía, Universidad Autónoma del Estado de México.

Correo: eevargasm@uaemex.mx

Graciela Cruz Jiménez

 <https://orcid.org/0000-0003-0608-4682>

Licenciada en Turismo, Maestra en Estudios Socioeconómicos y Físicos del Turismo y Doctora en Ciencias Sociales. Facultad de Turismo y Gastronomía, Universidad Autónoma del Estado de México.

Correo: gcruzj@uaemex.mx

Resumen

Este capítulo explora la incorporación de la economía circular en el sector turístico desde la perspectiva de la gobernanza ambiental, con el propósito de analizar la viabilidad de una transición desde el modelo lineal tradicional hacia un modelo sustentable y circular. Se examinan barreras clave -culturales, operativas e institucionales- que obstaculizan dicho cambio, como la fragmentación en los procesos de toma de decisiones, la prevalencia de intereses económicos privados por encima del bien común y la falta de coordinación efectiva entre los diferentes sectores implicados. A pesar de la emergencia de iniciativas innovadoras desde el ámbito privado, se detecta una notoria ausencia de marcos regulatorios robustos y de mecanismos colaborativos institucionalizados, lo cual limita significativamente el impacto transformador de estas propuestas. El capítulo concluye señalando la necesidad de políticas públicas integradas y estructuras de gobernanza ambiental más cooperativas que posibiliten una transición real hacia un turismo circular, resiliente y ambientalmente responsable.

Palabras clave: gobernanza ambiental, economía circular, turismo.

Circular economy in the tourism sector: between rhetoric and the challenges of environmental governance

Abstract

This chapter explores the integration of the circular economy into the tourism sector through the lens of environmental governance, aiming to evaluate the feasibility of transitioning from the traditional linear model to a sustainable and circular model. It examines key barriers—cultural, operational, and institutional—that hinder this transformation, such as the fragmentation of decision-making processes, the dominance of private economic interests over the common good, and the lack of effective coordination among the various sectors involved. Despite the emergence of innovative initiatives from the private sphere, a significant absence of robust regulatory frameworks and institutionalized

collaborative mechanisms is observed, which substantially limits the transformative impact of such proposals. The chapter concludes by highlighting the need for integrated public policies and more cooperative environmental governance structures that can enable a genuine transition toward circular tourism. Such a shift would foster a more resilient and environmentally responsible tourism model capable of addressing current sustainability challenges within the industry.

Keywords: environmental governance, circular economy, tourism.

Introducción

Una de las preocupaciones actuales en diversos ámbitos de la sociedad es buscar el equilibrio en el uso de los recursos naturales para evolucionar hacia una actividad económica más sustentable a largo plazo, mejorando el actual modelo de producción y consumo; donde se optimice el uso de materiales, se aumente la innovación y las tecnologías renovables, pero también, se disminuyan los costos y preserve el ambiente, trayendo oportunidades y beneficios hacia actividades como el turismo (Aryal, 2020; Schumann, 2020; Martínez-Cabrera y López-del-Pino, 2021; Camilleri, 2021; Tapia, 2022).

A nivel global, la industria turística contribuye a la crisis ambiental de agua, energía y residuos (ONU turismo, 2025); se abandera bajo la premisa de integrarse a programas alineados con la Agenda 21, los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), y al modelo de Economía Circular (EC), entre otros. Aunque dicho modelo se considera un mecanismo clave para mitigar el impacto del cambio climático y la degradación ambiental, su implementación frente al modelo turístico dominante avanza muy lentamente, sobre todo porque se siguen reproduciendo esquemas de consumo intensivo (Boronat y Puig, 2020; Tapia, 2022).

Lo anterior, pone en entredicho la viabilidad real de la EC en un sector donde las lógicas extractivistas y el crecimiento económico suelen primar sobre las consideraciones ambientales; por tanto, surge la interrogante de hasta qué punto este sistema de gobernanza ambiental realmente facilita una transformación efectiva del modelo turístico o si, en cambio, opera más como un discurso normativo sin una incidencia concreta en las dinámicas ecológicas, sociales y políticas del sector.

En ese sentido, la gobernanza también ha sido considerada como un marco clave para impulsar la economía circular y otros modelos ecológicos en el sector turístico, ya que sus prácticas se basan en la coordinación entre actores, políticas y acciones para la eficiencia en el uso de los recursos. Sin embargo, la existencia de estructuras administrativas rígidas y la falta de una coordinación entre diferentes ámbitos de gobierno han limitado su diseño e implementación (Tapia, 2022).

Por ello, algunos autores sostienen que la gobernanza ambiental no ha logrado su cometido en la organización de agentes y de acciones para alcanzar la EC (Murray et al., 2017); además, se trata de un proceso multifacético que depende en gran medida de un marco institucional y normativo necesario para que otros factores -como la innovación tecnológica, los modelos de negocio y la colaboración entre sectores- puedan desarrollarse.

Algunos estudios señalan que la gobernanza ambiental está subordinada a intereses privados y económicos que priorizan la expansión del turismo sin considerar los límites ecológicos del territorio. Por tanto, el impulso de la EC mediante la gobernanza se ha reducido a iniciativas superficiales como el reciclaje de basura en áreas turísticas o al uso de productos bio-degradables; si bien estos generan una imagen positiva, no abordan los desafíos estructurales para una transición real del sector, por lo cual corren el riesgo de convertirse en un discurso que legitime la continuidad de un modelo de desarrollo turístico bajo una aparente agenda verde (Aryal, 2020; Schumann, 2020; Camilleri, 2021; Tapia, 2022).

En tal contexto, el propósito de esta colaboración es analizar el avance del conocimiento en torno a la práctica de la gobernanza ambiental que impulse la EC en el sector turístico; este fin no se limita a distinguir su panorama actual, también permitiría contrastar los discursos con los resultados y desafíos en estudios empíricos. Igualmente, se pretende que este texto contribuya a la comprensión de las dinámicas de cooperación entre gobiernos, empresas turísticas y comunidades locales que favorecen o dificultan la transformación hacia modelos circulares en el turismo.

El capítulo se estructura de la siguiente forma; en primer término, se presenta una revisión teórica de la gobernanza ambiental y su relación con la economía circular, seguido del análisis en torno a los dilemas ambientales en el turismo y la formulación de propuestas para fortalecer la gobernanza y facilitar la adopción de prácticas circulares.

Gobernanza ambiental

El término “gobernanza” surge como respuesta a la necesidad de comprender y describir las nuevas formas de colaboración en la gestión de asuntos públicos entre el Estado, el mercado y la sociedad (Porras, 2019). Al respecto, Kooiman (1999) argumenta que es un fenómeno interorganizacional que se entiende mejor bajo la perspectiva de la co-gestión, co-dirección y co-guía; es decir, se define como la habilidad de los gobiernos para gobernar sin gobernarlo todo, gestionando problemas públicos en colaboración con la sociedad civil y el sector privado, lo que reduce al gobierno a uno más de los múltiples actores institucionales implicados; es decir, dirige a distancia, por lo cual las políticas públicas se crean desde y por las redes institucionales.

Mayntz (2001) refiere este enfoque cooperativo en la gobernanza moderna, denominación que utilizó para describir un nuevo modo de gobernar, donde otros actores diferentes al gobierno cumplen con funciones reguladoras, de colaboración y formulación de políticas públicas. Su visión es construir un entramado institucional y social robusto que garantice la igualdad, los derechos y la justicia. En este esquema, los diversos actores privados, sociales o académicos no están controlados por el Estado, sino que gozan de relativa autonomía para la toma de decisiones. En dicho tenor, este proceso para devolver a la sociedad tareas y responsabilidades que se habían delegado exclusivamente a los poderes públicos, incrementa las posibilidades de un mejor desarrollo socioeconómico e institucional que brinda estabilidad (Serna de la Garza, 2010).

La gobernanza ha sido asumida desde organizaciones como el Banco Mundial y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, quienes establecieron un marco de referencia para fomentar la

participación ciudadana y la formulación de políticas públicas transparentes, bajo un argumento social con la estructura de consenso sobre temáticas de interés general y eficiencia, tanto de los recursos públicos como de la rendición de cuentas. Igualmente, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), considera que la gobernanza otorga a los ciudadanos y a otros grupos públicos y privados la posibilidad de expresar sus intereses, ejercer sus derechos y obligaciones, y resolver sus diferencias (Blunt, 1997).

Desde las visiones planteadas en el ámbito de la política internacional, la gobernanza se concibe como una herramienta destinada a reformar la administración pública, centrándose de manera especial en aspectos financieros y comerciales. Su fundamento discursivo proviene de espacios de deliberación que promueven soluciones técnicas orientadas a optimizar la eficiencia de las políticas generales, con énfasis en el reconocimiento y la representación legítima para resolver problemas (Gros, 2010; Montoya-Domínguez y Rojas-Robles, 2016).

En tal contexto, la gobernanza ambiental se formó como una respuesta para abordar los desafíos y errores del modelo productivo actual, promulgando una red de procesos, mecanismos y organizaciones que permiten a los actores políticos y sociales influir en las acciones y resultados relacionados con el ambiente, lo cual requería establecer límites al crecimiento económico y a los patrones de consumo (Montoya-Domínguez y Rojas-Robles, 2016). Es así que, el nuevo paradigma de gobernanza integró la naturaleza, la economía y la sociedad. Su principal objetivo es impulsar o fortalecer las políticas ambientales para afianzar la institucionalidad, coordinando el cumplimiento y la gestión adecuada de los recursos naturales mediante la participación de los diferentes actores.

En este tenor, el primero en promover la gobernanza ambiental fue el PNUMA por medio de una agenda orientada a un desarrollo sostenible; de esta forma se convirtió en la principal autoridad ambiental dentro del sistema de las Naciones Unidas, cuyo mandato fue evaluar el Estado del ambiente mundial, identificar las causas de los problemas ambientales y formular soluciones para abordarlos (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA, 2023).

El PNUMA se enfoca en dos pilares fundamentales: el fortalecimiento de las instituciones ambientales, procurando la capacitación de funcionarios públicos, la mejora de la infraestructura y el desarrollo de marcos legales adecuados para la gestión ambiental; el segundo pilar alude a la implementación de los Acuerdos Multilaterales Ambientales (AMUMAs), como el Protocolo de Kioto sobre el cambio climático y el Convenio sobre la Diversidad Biológica, entre otros que promulgan trabajar con las partes interesadas para garantizar su cumplimiento y promover una sinergia en beneficio del cuidado ambiental (PNUMA, 2023).

Frente a estas críticas, se propone una interpretación alternativa de la gobernanza ambiental, no solo como una oportunidad para la educación y la generación de redes, sino como un proceso que permita la reformulación, diseño y ejecución de las actividades económicas y sociales de la actualidad, además de prácticas que configuren el acceso, control y uso de los recursos naturales, sumado a políticas, reglamentos y marcos normativos de gestión ambiental (Laguna, 2010). Así es como la gobernanza ambiental adhiere la EC como un modelo que promueve en conjunto con las principales instituciones internacionales (PNUMA, ONU entre otras), cerrar esas brechas hacia la circularidad, enlazando el modelo circular con instituciones financieras, regulatorias, políticas, y educativas, para el fortalecimiento de capacidades y financiación para su correcta implementación (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2022).

Jänicke y Jörgens (2015) sostienen que el discurso sobre la gobernanza ambiental se ha construido basado en la transformación de las políticas tradicionales hacia enfoques más integradores, participativos y estratégicos. Identifican que problemas ambientales actuales, como el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, son persistentes y requieren soluciones estructurales más allá de la regulación estatal clásica. Para ello, destacan la necesidad de una gobernanza multinivel donde los actores nacionales e internacionales, incluidos gobiernos, organismos multilaterales, empresas y sociedad civil, cooperen en la formulación e implementación de políticas. En este marco, consideran a la Agenda 21 y a la declaración de Río de Janeiro como hitos que consolidan un modelo de gobernanza estratégica, con objetivos claros,

participación amplia y mecanismos de monitoreo que garantizan su efectividad.

Bajo esta perspectiva, la cooperación se manifiesta en acuerdos voluntarios, compromisos del sector privado y mecanismos de autorregulación que buscan complementar la acción estatal mediante el diálogo y la negociación. No obstante, se advierte que estos enfoques sustentables no deben reemplazar la regulación estatal, sino ser respaldados por un marco normativo que garantice su cumplimiento y evite la ineficacia o la captura de intereses particulares. La inclusión de actores no estatales en la toma de decisiones permite enriquecer el debate ambiental con diversas perspectivas y conocimientos especializados, además de fomentar la transparencia y la rendición de cuentas.

Resultados: dilemas ambientales en el sector turístico

La creciente demanda global de turismo, sumada a los desafíos ambientales, ha posicionado al sector turístico en el centro de un debate sobre la sustentabilidad, generando un interés particular en conciliar el crecimiento económico con la protección del medio ambiente, buscando modelos de producción y consumo más sustentables como la EC. Aun así, la transición hacia una EC en el sector turístico requiere de un marco de gobernanza ambiental sólido y efectivo que promueva la colaboración entre los diferentes actores que toman parte de él (Tomassini y Cavigaro, 2022).

La relación entre la gobernanza y el turismo ha sido escasamente analizada en Latinoamérica; no obstante, los estudios han logrado demostrar su efecto en la demanda turística y en la calidad de los bienes y servicios ofertados (Al-Tal y Elheddad, 2023). Es decir, la buena gobernanza puede acelerar el crecimiento económico y aumentar la inversión en el sector turístico (Tang, 2018). Por lo tanto, resulta impostergable en espacios donde se toman las decisiones y se construyen las políticas que afectan a este rubro.

En consecuencia, las empresas hoteleras son actores clave en las actividades económicas, sociales y ambientales; en esta última, el papel que desempeñan en la producción, distribución y consumo de recursos

naturales, las coloca en una posición crítica frente a la sustentabilidad de los destinos. Por ello, en un marco de gobernanza ambiental, es necesario indagar los alcances y limitaciones en los procesos de cooperación, toma de decisiones y ejecución, para enfrentar los problemas de gestión de residuos en el sector hotelero (Flynn y Hacking, 2018). Lo anterior conduciría al consumo y a la producción responsable dentro de un sistema que preserve y optimice el uso de los recursos apegado a los principios de reparar, reutilizar y reciclar y bajo políticas ambientales estructuradas (Aryal, 2020). Por lo tanto, la inclusión de las empresas en la gobernanza ambiental no solo es deseable, sino necesaria a fin de abordar de manera efectiva los problemas ambientales y garantizar que las políticas sean prácticas y se implementen correctamente en el contexto empresarial.

Se postula que la integración del marco de gobernanza dentro del ámbito de la investigación ambiental es atribuible predominantemente a la característica única del medio ambiente que, a diferencia de otros sujetos de investigación, sirve como un locus donde las repercusiones de las dinámicas globales, nacionales y locales están intrincadamente ligadas al contexto geográfico, lo cual influye en todos los actores regionales, por lo que en consecuencia emergen como asuntos de trascendencia colectiva. Las partes interesadas, estén o no integradas dentro del contexto territorial, junto con sus interacciones, mediante la colaboración, asociación, conflicto o neutralidad, son identificables por sus intereses creados en los recursos naturales.

En este contexto, la gobernanza sirve como una lente por medio de la cual es posible examinar las interacciones específicas entre las entidades sociales, económicas y gubernamentales vinculadas con la gestión ambiental; dichas interacciones pueden manifestarse en mecanismos informales, como el establecimiento de regulaciones extraoficiales por parte de las partes interesadas de la comunidad para el uso de los recursos naturales (Martínez y Espejel, 2015).

Desde esta óptica, la gobernanza ambiental y la EC se enfrentan a diferentes desafíos, ya que son conceptos que se han consolidado y comprendido en su totalidad; su construcción ha sido desarrollada y

dirigida en su mayoría por formuladores de políticas, empresas, consultores comerciales, entre otros; además se deriva de algunos campos emergentes (Korhonen et al., 2018) donde participa la ecología industrial (Frosch y Gallopoulos, 1989), la ecoeficiencia (Huppel y Ishikawa, 2009) o la producción más limpia (Stevenson y Evans, 2004). En este caso, el modelo de EC se deja a la interpretación utilitarista que actualmente desempeña dentro de las industrias, por lo que sesga el valor y el alcance que el modelo puede llegar a desarrollar para el entorno, la sustentabilidad y el bien social.

Por otra parte, en el caso de la gobernanza ambiental, pese a las diversas políticas en la materia, los estudios revelan que pocos actores logran resolver eficazmente este tipo de problemas, debido a la complejidad de los sistemas de interacción y los desafiantes contextos sociopolíticos; esto se atribuye generalmente a las deficiencias intrínsecas de la gobernanza ambiental, los desequilibrios en las relaciones de poder y las redes de actores presentes en el turismo (Shkaruba et al., 2024). A ello se suman deficiencias en el diseño de políticas, que resultan ineficaces, lo cual a su vez conduce a resultados limitados e incluso al fracaso (Shkaruba et al., 2024).

En tal sentido, la eficacia y efectividad de las políticas no deben analizarse exclusivamente desde su diseño, puesto que su éxito está determinado en gran medida, por el contexto en que se implementan, además de su entorno social, político e institucional, como responsable de promover y ejecutar las políticas ambientales, modificando su diseño original (Bastos et al., 2019). Por ello, a continuación, se reflexiona en torno a los desafíos que enfrenta la EC en el sector turístico en el marco de gobernanza ambiental.

Aryal (2020) advierte que este sector vive una acumulación y mala gestión de desechos sólidos (RSU) y un alto consumo de recursos no renovables en los destinos, teniendo entre las principales problemáticas la dependencia de un modelo lineal de “usar y desechar”; esto se complica cuando no existen políticas adecuadas ni financiamiento que permita las prácticas circulares basadas en el modelo 4R (reducir, reutilizar, reciclar y rediseñar). La gestión de residuos sólidos es un in-

dicador clave de la eficacia de la estructura de la gobernanza en una sociedad; porque no solo impacta en el manejo de desechos, sino que también tiene repercusiones en otros aspectos de la administración pública, las prácticas laborales, la corrupción y la pobreza, entre otros. Cuando estos procesos están bien gestionados, el desarrollo de una economía circular se vuelve más viable; sin embargo, se requiere de procesos y acciones que se desprenden de la gobernanza ambiental.

Estas afirmaciones en los últimos años han sido cuestionadas por una serie de autores; por ejemplo, Wang et al. (2021) señalan que la gobernanza ambiental enfrenta dificultades para impulsar la EC, ya que no ha logrado consolidarse en espacios turísticos cuando la fragmentación institucional o la superposición de funciones entre instituciones gubernamentales y empresas privadas limitan una distribución equitativa de responsabilidades. Además, de que la toma de decisiones sobre residuos está altamente centralizada en el gobierno, sin una participación activa de otras partes interesadas, lo que crea un modelo de gobernanza rígido que no permite adaptaciones rápidas a las necesidades del turismo.

Lo anterior se confirma con los argumentos de Yu et al. (2022) y Kühl y Aktas (2022), quienes comparten la crítica de que la gobernanza ambiental no logra consolidar un cambio en los modelos de economía circular, debido a la desarticulada toma de decisiones. En ese tenor, Aquino-López y Aguilar-Sánchez (2019), indican que los actores que trabajan en colaboración para una gobernanza ambiental se encuentran subordinados a intereses particulares y relaciones de poder, persistiendo un control centralizado en la toma de decisiones, especialmente por entes gubernamentales que lideran la asignación de recursos naturales (Aquino-López y Aguilar-Sánchez, 2019). Aunque existe una estructura administrativa y social que incluye agrupaciones de usuarios civiles y representantes ejidales, su participación llega a ser simulada, beneficiando principalmente a grupos particulares para el desarrollo de corredores turísticos con implicaciones ambientales negativas (Aquino-López y Aguilar-Sánchez, 2019). Esto contradice el sentido de la gobernanza y su discurso, donde se afirma que las organizaciones y redes de colaboración están asumiendo un papel relevante

en la gestión y distribución de los recursos trabajando en la co-gestión, co-dirección y co-guía (Kooiman, 1999).

Süer y Aktas (2022) señalan que la gobernanza interviene para la economía circular en el turismo a través de varias fases; desde el diseño y operación del modelo, hasta la cadena de suministro, educación y sensibilización de los actores involucrados. No obstante, los autores enfatizan que hay mucho trabajo pendiente en torno a la construcción de un marco normativo y político para que las empresas puedan ecoinnovar en su camino hacia el cambio.

Por otra parte, el sector turístico enfrenta desafíos desprendidos de la falta de una gobernanza ambiental eficaz; Martínez-Cabrera y López-del-Pino (2021), reconocieron factores que van más allá de los cambios tecnológicos o de los procesos estandarizados de EC; así, distinguen que la transformación cultural que sufren todos aquellos involucrados en el modelo de desarrollo turístico deben dejar a un lado la resistencia al cambio para dar paso a nuevas formas de actuación. Los autores obtienen una lista con diez retos para la economía circular en el sector turístico en su vinculación con el trabajo que se realiza a través de la gobernanza ambiental. Entre ellos se destacan la aversión de la sociedad a cambiar su comportamiento, valores y actitudes actuales, la falta de habilitación y aceptación social de las personas hacia la circularidad; los intereses particulares de los actores que aumentan los conflictos; de tal manera que a veces llega a considerarse un modelo económico peligroso para los intereses capitalistas (Martínez-Cabrera y López-del-Pino, 2021).

Igualmente, se han planteado cuestiones como la insuficiente inversión en tecnologías ambientales y capacitación, lo que contribuye a la persistencia de prácticas poco efectivas, impidiendo que la industria turística logre cerrar ciclos de vida de sus recursos y desarrolle cadenas de suministro integradas y sustentables (Avasilaoei, 2022). En ese sentido, la literatura científica muestra evidencias sobre la EC en cadenas hoteleras, las cuales han fortalecido las tres principales R del modelo (reducir, reutilizar y reciclar), presentando iniciativas básicas para el ahorro de energía, emisiones de CO₂, agua, operaciones y man-

tenimiento, y reducción de uso de plásticos, sistemas inteligentes para el control de gasto del agua con sensores, tiempos predeterminados, además de asociarse con organizaciones sin fines de lucro para usar productos de limpieza o consumibles ecológicos, entre muchas otras adaptaciones. Sin embargo, se reconoce que la inversión es privada, sin colaboración institucional puesto que las cadenas hoteleras no contaron con ninguna cooperación de actores públicos o sociales (Avasiloaei, 2022).

Por lo tanto, es necesario mencionar además, que, en la construcción de una gobernanza ambiental, es necesaria la formulación de indicadores que permitan evaluar los impactos que ha tenido el sector turístico respecto al proceso de implementación de la EC, siendo lo anterior complejo e inherente a las condiciones de gobierno, administración y mecanismos de coordinación interinstitucional que se han desarrollado en cada país (Shkaruba et al., 2024). Igualmente, en ocasiones, la gobernanza ambiental se ve rebasada y limitada ante la capacidad de respuesta frente a los daños ambientales generados por la actividad turística, lo que pone en entredicho la efectividad de las políticas implementadas y la ausencia de una cooperación entre destinos turísticos, evidenciando la urgencia de diseñar metodologías de evaluación robustas y adaptativas (Shkaruba et al., 2024).

En este mismo sentido, los estudios de Acosta et al. (2020), Cornejo-Ortega y Chávez (2020), Santos et al. (2022) y Salinas et al. (2023) evidencian que, si bien la economía circular (EC) ha sido reconocida como un modelo sustentable en el turismo, su implementación enfrenta desafíos importantes, en primer lugar las barreras institucionales y en segundo lugar las barreras sociales y económicas. Estos análisis, demuestran que la EC y la gobernanza ambiental se analiza, estudia y promueve de una forma descriptiva, careciendo de una interpretación crítica multifactorial, lo que reduce su capacidad para abordar los problemas ambientales de manera integral (De Bakker et al., 2019).

La falta de conciencia ambiental, educación insuficiente y políticas gubernamentales fragmentadas perpetúan un modelo lineal, especialmente en destinos de sol y playa; situación que refleja una gobernanza

ambiental débil, alejada del ideal de ser un motor de sustentabilidad (Salinas et al., 2023; Avasiloei, 2022; Martínez-Cabrera y López-del-Pino, 2021). Si bien su reconocimiento y discusión representan un avance, la falta de acciones concretas basadas en enfoques multidisciplinarios y acuerdos interinstitucionales limita la aplicación efectiva de la economía circular; ya que, solo mediante un diseño regenerativo respaldado por las necesidades particulares de todos los actores, pero sobre todo de la sociedad, será la única manera de mitigar la pérdida de recursos y garantizar una transición efectiva hacia un modelo circular (Mikail et al., 2023).

Conclusiones

La implementación de la economía circular en el sector turístico enfrenta múltiples desafíos estructurales y culturales, profundamente arraigados en la fragmentación de la gobernanza ambiental. La evidencia recopilada muestra que la toma de decisiones se encuentra frecuentemente dominada por intereses particulares y estructuras jerárquicas que limitan la participación efectiva de actores locales y ciudadanos. A pesar de algunos esfuerzos institucionales y privados por adoptar prácticas circulares, estas siguen siendo aisladas y dependientes de voluntades individuales más que de políticas públicas integradas y sustentables.

Los desafíos identificados en la literatura se plantean en torno a la persistencia del paradigma lineal y barreras sistémicas del modelo económico lineal de producción y consumo que sigue predominando en el sector turístico, representando una limitación para la adopción de prácticas circulares. Esta inercia responde tanto a una cultura organizacional resistente al cambio como a esquemas normativos que perpetúan el modelo económico convencional.

Las deficiencias estructurales en la gobernanza ambiental en el turismo son resultado de la fragmentación institucional, ausencia de coordinación intersectorial y mecanismos participativos simbólicos que reproducen relaciones de poder jerárquicas, impidiendo la consolidación de decisiones inclusivas, adaptativas y colaborativas.

Las capacidades institucionales y las limitaciones para aplicar las políticas públicas han imposibilitado el diseño de estrategias robustas para monitorear e implementar efectivamente la economía circular en los destinos turísticos. Hay una falta de instrumentos normativos específicos, incentivos financieros y sistemas de evaluación. Esta carencia revela una débil capacidad institucional y política para lograr la transición.

El limitado rol que ha tenido el sector turístico para la toma de decisiones es otro reto importante; si bien algunas cadenas hoteleras han adoptado iniciativas circulares innovadoras, estas responden a inversiones privadas aisladas, sin articulación con políticas públicas, lo que pone en entredicho su sustentabilidad a largo plazo, limitando su capacidad de generar efectos de impulse en la empresa turística.

Por otra parte, la gobernanza también es cuestionable, puesto que, aunque muchos han establecido estructuras de gobernanza que suponen la participación igualitaria de los grupos interesados, los estudios muestran que estas estructuras rara vez se promulgan en la práctica, revelando que los problemas cotidianos, las barreras lingüísticas, el acceso a los recursos financieros y la falta de conocimiento experto, desafían la inclusión. Finalmente, están liderados por actores del mercado interesados en unirse solo por los beneficios de reputación que el pertenecer les proporciona ante la sociedad, la satisfacción de la demanda de los consumidores y la presión de los inversores por mitigar el gasto creciente para la gestión de riesgos y residuos.

Los estudios argumentan que los factores socioculturales son obstáculos críticos para generar una gobernanza y cambiar hacia modelos circulares; ya que la transformación no es meramente tecnológica, sino eminentemente cultural. La falta de alfabetización ambiental entre turistas, junto con la resistencia de empleados y directivos a modificar prácticas tradicionales, obstaculiza la adopción de conductas circulares sustentables y reproduce dinámicas de consumo ambientalmente regresivas. En ese tenor, es urgente fomentar modelos de gobernanza ambiental colaborativa que faciliten la coordinación interinstitucional, promuevan la corresponsabilidad y permitan medir eficazmente los avances hacia una economía circular en destinos turísticos.

Referencias

- Acosta-Pérez, I., & Marrero-Delgado, F. (2020). La economía circular como contribución a la sostenibilidad en un destino turístico cubano de sol y playa. *Revista de Estudios en Turismo*, 19(2), 406–425. https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S185117322020000200406.
- Al-Tal, R., & Elheddad, M. (2023). The impact of governance on the tourism sector in the selected MENA economies (2003-2020): Evidence from parametric and non-parametric approaches. *Jordan Journal of Economic Sciences*, 10(1), 33-50.
- Aquino-López, V. D., & Aguilar-Sánchez, G. (2019). Gobernabilidad ambiental en el uso del agua distrito de riego 023-San Juan del Río, Querétaro. *Agricultura, Sociedad Y Desarrollo*, 16(3), 331-349. <https://doi.org/10.22231/asyd.v16i3.1233>
- Aryal, C. (2020). Exploring circularity: A review to assess the opportunities and challenges to close loop in Nepali tourism industry. *Journal of Tourism & Adventure*, 3, 142-158. <https://doi.org/10.3126/jota.v3i1.31362>
- Avasiloaei, D. (2022). Reinventing the Business Model in the Tourism Industry based on Sustainable Circular Economy and Innovation. *ENTRENOVA-ENTerprise REsearch InNOVation*, 8, 435-448. <https://doi.org/10.54820/entrenova-2022-0036>
- Bastos, M. G., Persson, U. M., & Meyfroidt, P. (2019). Leakage and boosting effects in environmental governance: a framework for analysis. *Environmental Research Letters*, 14(10), 1-14. <https://doi.org/10.1088/1748-9326/ab4551>
- Blunt, P. (1997). *Reconceptualising governance*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD].
- Boronat, M., & Puig, A. (2020). *Cooperación en destinos y economía circular*. Economía.
- Camilleri, M. A. (2021). Sustainable production and consumption of food. Mise-en-place circular economy policies and waste management practices in tourism cities. *Sustainability*, 13, 1-13. <https://doi.org/10.3390/su13179986>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2022, 05 de julio). *Metodología para la evaluación de avances en la economía circular en los sectores productivos de América Latina y el Caribe* <https://repositorio.cepal.org/items/04aba7b9-eae9-4240-b89b-5316806c61e4>

- Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía [CONUEE]. (2023). *Emisiones de CO2 hotelería*. <https://www.gob.mx/conuee/quehacemos#:~:text=La%20Comisi%C3%B3n%20Nacional%20para%20el,con%20autonom%C3%ADa%20t%C3%A9cnica%20y%20operativa>
- Cornejo-Ortega, J. L., & Chavez, R. M. (2020). The tourism sector in Puerto Vallarta: An approximation from the circular economy. *Sustainability*, 12(11). 4442. <https://doi.org/10.3390/su12114442>
- De Bakker, F. G. A., Rasche, A., & Ponte, S. (2019). Multi-Stakeholder Initiatives on Sustainability: A Cross-Disciplinary Review and Research Agenda for Business Ethics. *Business Ethics Quarterly*, 29(3), 343-383. <https://doi.org/10.1017/beq.2019.10>
- Flynn, A., & Hacking, N. (2018). Setting standards for a circular economy: A challenge too far for neoliberal environmental governance? En: M. Keklik & K. Tüzün (Eds.), *Circular Economy and Sustainability*. Edward Elgar Publishing.
- Frosch, R. A., & Gallopoulos, N. E. (1989). Strategies for manufacturing. *Scientific American*, 261(3), 144-152. <https://doi.org/10.1038/scientificamerican0989-144>
- Gros, C. (2010). *¿Desarrollo con identidad? Gobernanza económica indígena*. IFEA.
- Huppes, G., & Ishikawa, M. (2009). Eco-efficiency guiding micro-level actions towards sustainability: Ten basic steps for analysis. *Ecological Economics*, 68(6), 1687-1700. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2009.01.010>
- Jänicke, M., & Jörgens, H. (2015). A multi-level system of environmental governance: The model and its current state. *Environmental Policy and Governance*, 25(6), 360-374. <https://doi.org/10.1002/eet.1697>
- Kooiman, J. (1999). Social-political governance: overview, reflections, and design. *Public Management: an international journal of research and theory*, 1(1), 67-92. <https://doi.org/10.1080/14719037800000005>
- Korhonen, J., Honkasalo, A., & Seppälä, J. (2018). Circular economy: The concept and its limitations. *Ecological Economics*, 143, 37-46. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2017.06.041>
- Kühl, C., Bourlakis, M., Aktas, E., & Skipworth, H. (2022). Product-service systems and circular supply chain practices in UK SMEs: The moderating effect of internal environmental orientation. *Journal of Business Research*, 149, 155-165. <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2022.03.078>

- Laguna C., J. (2010). La gobernanza ambiental internacional y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. *Revista Mexicana de política exterior*, (88), 75-106.
- Martínez, N., & Espejel, I. (2015). La investigación de la gobernanza en México y su aplicabilidad ambiental. *Economía, Sociedad y Territorio*, 15(47), 565-597. <https://doi.org/10.22136/est20151387>
- Martínez-Cabrera, J., & López-del-Pino, F. (2021). The 10 Most Crucial Circular Economy Challenge Patterns in Tourism and the Effects of COVID-19. *Sustainability*, 13(9). 4940. <http://dx.doi.org/10.3390/su13094940>
- Mayntz, R. (2001). El Estado y la sociedad civil en la gobernanza moderna. *Reforma y democracia*, (21), 7-22.
- Mikail, U. B., Kaur J. S., & Alam K. P. (2023). Reshaping Tomorrow through Green Governance and Circular Economy: An Emerging Paradigm. *KnE Social Sciences*, 8, 239-256. <https://doi.org/10.18502/kss.v8i20.14606>
- Montoya-Domínguez, E., & Rojas-Robles, R. (2016). Elementos sobre la gobernanza y la gobernanza ambiental. *Gestión y ambiente*, 19, 302-317.
- Murray, A., Skene, K., & Haynes, K. (2017). The circular economy: An interdisciplinary exploration of the concept and application in a global context. *Journal of Business Ethics*, 140(3), 369-380. <https://doi.org/10.1007/s10551-015-2693-2>
- Organismo especializado de las Naciones Unidas para el turismo [ONU Turismo]. (2025, 24 de enero). Turismo responsable, sostenible y accesible. <https://www.unwto.org/es/acerca-de-onu-turismo>
- Porras, F. (2019). *Gobernanza: propuestas, límites y perspectivas*. Instituto Mora.
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente [PNUMA]. (2023, 02 de mayo). *Gobernanza ambiental*. www.pnuma.org/gobernanza/index.php
- Salinas, L. J., Gamboa, J. A., Vega, F. Y., & Salcedo, V. E. (2023). Modelo de Economía Circular en Ecuador: análisis descriptivo. PACHA. *Revista de Estudios Contemporáneos del Sur Global*, 4(10), e230175. <https://doi.org/10.46652/pacha.v4i10.175>
- Santos, Z. L. Z., Romero, V. N., & Villamandos, N. C. (2022). La realidad del turismo en Manabí (Ecuador) y la economía circular como potencial

- de sostenibilidad turística. *Revista internacional de turismo, empresa y territorio*, 6, 134-150. <https://doi.org/10.21071/riturem.v6i1.14014>
- Schumann, F. R. (2020). Circular economy principles and small island tourism Guam's initiatives to transform from linear tourism to circular tourism. *Journal of Global Tourism Research*, 5, 13-20. https://doi.org/10.37020/jgtr.5.1_13
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales [SEMARNAT] (2024, 02 de diciembre) <https://www.gob.mx/semarnat>
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales [SEMARNAT] (2020) <https://www.gob.mx/semarnat>
- Serna de la Garza, J. M. (2010). *Globalización y gobernanza: Las transformaciones del Estado y sus implicaciones para el derecho público*. UNAM.
- Süer, S., & Aktaş, E. (2022). Circular economy in tourism governance: From design to operation and policy frameworks. *Sustainability*, 14(3), 1174. <https://doi.org/10.3390/su14031174>
- Shkaruba, A., Mnatsakanian, R., Molodikova, I., Kireyeu, V., & Sepp, K. (2024). Why is the eutrophication governance over the Lake of Baikal failing? Land use governance solutions need to account for barriers across sectors, scales, and actor groups. *Land Use Policy*. 141, 107136. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2024.107136>
- Stevenson, R. S., & Evans, J. W. (2004). Editorial to: Cutting across interests: Cleaner production, the unified force of sustainable development. *Journal of Cleaner Production*, 12(2), 185. <https://ui.adsabs.harvard.edu/abs/2004JCPro..12..185S/abstract>
- Tang, C. F. (2018). Does tourism expansion effectively spur economic growth in Vietnam? Evidence from time series and static data. *Tourism Economics*, 24(1), 73-91. <https://doi.org/10.5367/te.2016.0562>
- Tapia, B. F. (2022). La economía circular, la sostenibilidad y la protección del territorio en la nueva regulación del alojamiento turístico balear. *Revista General de Derecho del Turismo RGDT*, 5.
- Tomassini, L., & Cavagnaro, E. (2022). Circular economy, circular regenerative processes, agrowth and placemaking for tourism future. *Journal of Tourism Futures*, 8, 342-345. <https://doi.org/10.1108/JTF-01-2022-0004>
- Wang, J., Wu, M., Zhang, Q., & Zhang, Y. (2021). How managerial ties affect hotels' proactive environmental practices in China: The contingent role

- of institutional environments. *International Journal of Hospitality Management*, 94. <https://doi.org/10.1016/j.ijhm.2020.102852>
- Yu, Y., Xu, J., Zhang, J. Z., Wu, Y., & Liao, Z. (2022). Do circular economy practices matter for financial growth? An empirical study in China. *Journal of Cleaner Production*, 377. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2022.134428>